SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Hoy viernes, 21 de abril de 2006, y de acuerdo con los requisitos de la Sección 2.5 de *The City Code on Takeovers and Mergers* del Reino Unido, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A. ha anunciado, a través de su asesor financiero en la operación Société Générale, el lanzamiento de una Oferta Pública para la adquisición de la totalidad de las acciones de la compañía inglesa, BRISTOL WATER GROUP plc.

Esta Oferta de adquisición que se dirige a todos los accionistas y titulares de opciones sobre acciones emitidas por la citada sociedad, se formula como compraventa en metálico, siendo la contraprestación de 10,6 libras esterlinas por cada acción de BRISTOL WATER GROUP plc. Adicionalmente, los accionistas de BRISTOL WATER GROUP plc registrados como tales al cierre del último día laborable previo a la fecha en que la Oferta se declare irrevocable, tendrán derecho a recibir de dicha compañía un dividendo complementario especial de 22,5 peniques por acción. En la medida en la que la totalidad de los titulares de las acciones del capital social emitido de BRISTOL WATER GROUP plc y la totalidad de los titulares de opciones sobre acciones acudan a la Oferta, el coste total de la transacción será de aproximadamente 170 millones de libras esterlinas. Dicha Oferta, junto con el dividendo complementario especial referido, representa una prima de aproximadamente un 12,2% respecto del precio de mercado de una acción de BRISTOL WATER GROUP plc al cierre del 20 de abril de 2006, y del 41,9% respecto del precio medio de mercado de los últimos doce meses al cierre del 20 de abril de 2006.

El Consejo de Administración de BRISTOL WATER GROUP plc ha recomendado por unanimidad, en los términos que se acreditan en el Folleto, que sus accionistas acepten la oferta anunciada por SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A., la cual ya ha recibido compromisos irrevocables y declaración de intenciones de acudir a la Oferta de accionistas de BRISTOL WATER GROUP plc que representan un total del 32,2% de su capital.

Esta Oferta Vinculante está condicionada al cumplimiento de determinadas condiciones, entre otras la consecución de un número de aceptaciones que represente más del 90 por ciento del capital de BRISTOL WATER GROUP plc al que se dirige la oferta, sin perjuicio de que SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A. pueda renunciar a esta condición, siempre y cuando el número de aceptaciones presentadas sea superior al 50 por ciento del capital social con derecho a voto.

BRISTOL WATER GROUP plc abastece de agua a alrededor de 1 millón de personas y cubre un área de aprovisionamiento de aproximadamente 2.400 kilómetros cuadrados dando servicio a la ciudad de Bristol así como a los alrededores de Somerset, Gloucestershire y Wiltshire.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A. ha identificado el Reino Unido como un mercado donde quiere desarrollarse. El mercado del agua en el Reino Unido es de especial interés debido a sus características de elevada regulación, madurez y estabilidad. BRISTOL WATER GROUP plc, compañía dedicada exclusivamente al negocio del agua, y con una amplia base de clientes, representa para SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A. una atractiva inversión en el Reino Unido.

Barcelona, 21 de abril de 2006

José Vila Bassas Secretario General – Director General